



**Cultura de la
Legalidad**



**MEXICO UNIDO
CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.**

LÍDERES JUVENILES

PROMOVRIENDO LA
#CULTURADELALEGALIDAD
EN EDOMEX

(ECATEPEC, TULTITLÁN Y TECÁMAC)

Informe de resultados
3^a generación



2016

Síguenos en:



MUCD



@MUCD

Proyecto “Lideres juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad en el Estado de México”.

**Tercera Generación
2016**

MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.

Consejera Presidente

Josefina Ricaño Bandala

Consejeros

Pablo Girault Ruiz

Fernando Ramos Casas

Juan Francisco Torres Landa

Armando Santacruz González

Carlos Requena

Francisco Javier Mancera de Arrigunaga

Gerardo Cándano Conesa

Director de Cultura de la Legalidad

Lic. Alfredo Peña López

Coordinación de Cultura de la Legalidad, Sector Escolar.

Octavio Eleazar Arroyo Zavala

Coordinadora del proyecto

María Valentina Erika Aguirre Tepole

Líder del proyecto

Karen Lizbeth Seinos Moreno

Diseño

Karen Lizbeth Seinos Moreno

Colaboraciones

María Valentina Erika Aguirre Tepole

Supervisora de Cultura de la Legalidad-Sector Escolar en México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Octavio Eleazar Arroyo Zavala

Coordinador de Cultura de la Legalidad-Sector Escolar en México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Karen Lizbeth Seinos Moreno

Líder del proyecto de Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad en el Estado de México en México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Primera edición: Enero 2017.

ISBN: En trámite.

Proyecto: "Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad en el Estado de México". 3a generación 2016.

© México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Av. Rodolfo Emerson, No. 243-7º Piso, Col. Chapultepec Morales.

C.P. 11570. Del. Miguel Hidalgo. D.F.

Tel. (01 55) 55156759

Impreso en México.

Printed in Mexico.

La presente obra fue desarrollada exclusivamente con fines educativos. Queda expresamente prohibida su venta. La reproducción o transmisión de este trabajo en cualquier forma o medio electrónico, incluyendo el fotocopiado y la grabación, con fines distintos a los anteriormente señalados, quedan prohibidas sin previa autorización por escrito de México Unido Contra la Delincuencia A.C.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
“LÍDERES JUVENILES PROMOVIENDO LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO”	
3ª GENERACIÓN, 2016	
PROCESO	8
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN	9
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y reflexión de los jóvenes sobre Cultura de la Legalidad. • Desarrollo de proyectos juveniles con un enfoque de Cultura de la Legalidad. • Jóvenes del Estado de México en conjunto con el Instituto Mexiquense de la Juventud y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. 	9 10 11
PROYECTOS Y RESULTADOS.	13
1. Amor por los que no tienen amor.	14
2. Caminando con seguridad.	16
3. “CANJEABOT”.	18
4. Conviviendo con la sociedad.	20
5. Cultura de paz.	22
6. Paz para convivir.	24
7. Radio ECA II.	26
8. Recicla y crea.	28
9. Rescatando vidas.	30
10. Una buena convivencia en nuestro entorno.	32
<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia social y aportaciones de los proyectos juveniles a la Cultura de la Legalidad • ¿Por qué fue importante el enfoque de Cultura de la Legalidad en los proyectos juveniles? • Áreas de oportunidad y nuevas iniciativas. 	34 35 37



LÍDERES JUVENILES PROMOVIENDO LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO (ECATEPEC, TULTITLÁN Y TECÁMAC).

MUCD- CONALEP- IMEJ

3ª GENERACIÓN, 2016

INFORME DE RESULTADOS

PRESENTACIÓN

El presente documento es producto de la sistematización de resultados de la **3a generación del proyecto: “Lideres Juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad en el Estado de México”**, implementado por *México Unido Contra la Delincuencia A.C.* (MUCD), con la colaboración del *Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica* (CONALEP) y el *Instituto Mexiquense de la Juventud* (IMEJ). El objetivo del proyecto es que los jóvenes del Estado de México se formen en Cultura de la Legalidad y se asuman como líderes promotores del tema, a través del desarrollo e implementación de proyectos sociales.

Se formó la 3a generación con **59 jóvenes** a través de la implementación de **10 proyectos** que incluyeron actividades, entre septiembre y noviembre de 2016, **logrando impactar a más de 18,900 personas habitantes de los Municipios de Ecatepec, Tecámac y Tultitlan.**

Reconocemos la voluntad y el compromiso de las autoridades educativas, a la Directora de *Conalep Ecatepec III*, **Lic. Vapsi Areli Ramírez Castellanos**, a la Directora de *Conalep Tultitlan*, **Lic. Aurora María Moguel Trejo**, al Director de *Conalep Ecatepec I*, **Lic. Adolfo Castañeda Chávez**, a la Directora de *Conalep Ecatepec II*, **Lic. Araceli Bernal Mondragón** y a la Directora de *Conalep Tecámac*, **Lic. Gabriela Barrera Laguna**, por todo el apoyo y facilidades brindadas para la realización de este proyecto. También agradecemos al *Instituto Mexiquense de la Juventud*, a su Director General, **Mariano Camacho San Martín** por facilitarnos el uso de las instalaciones de la *Casa de la Juventud en Ecatepec* para las capacitaciones de las y los jóvenes.

Aprovechamos para invitar al **Instituto Mexicano de la Juventud**, a los **Institutos de la Juventud Estatales** y a las áreas similares en gobiernos locales, para ponerse en contacto con nosotros para replicar este modelo, pues con un poco de recursos económicos y con la gran fuerza de la juventud del país, el éxito está garantizado.

En México Unido Contra la Delincuencia A.C., seguiremos impulsando acciones de promoción de la Cultura de la Legalidad con las y los jóvenes del país, porque estamos convencidos que de las juventudes saldrán propuestas novedosas que impactarán positiva y significativamente en la formación ciudadana para construir un México seguro, legal y justo.

Josefina Ricaño Bandala
Presidenta de México Unido Contra la Delincuencia A.C.



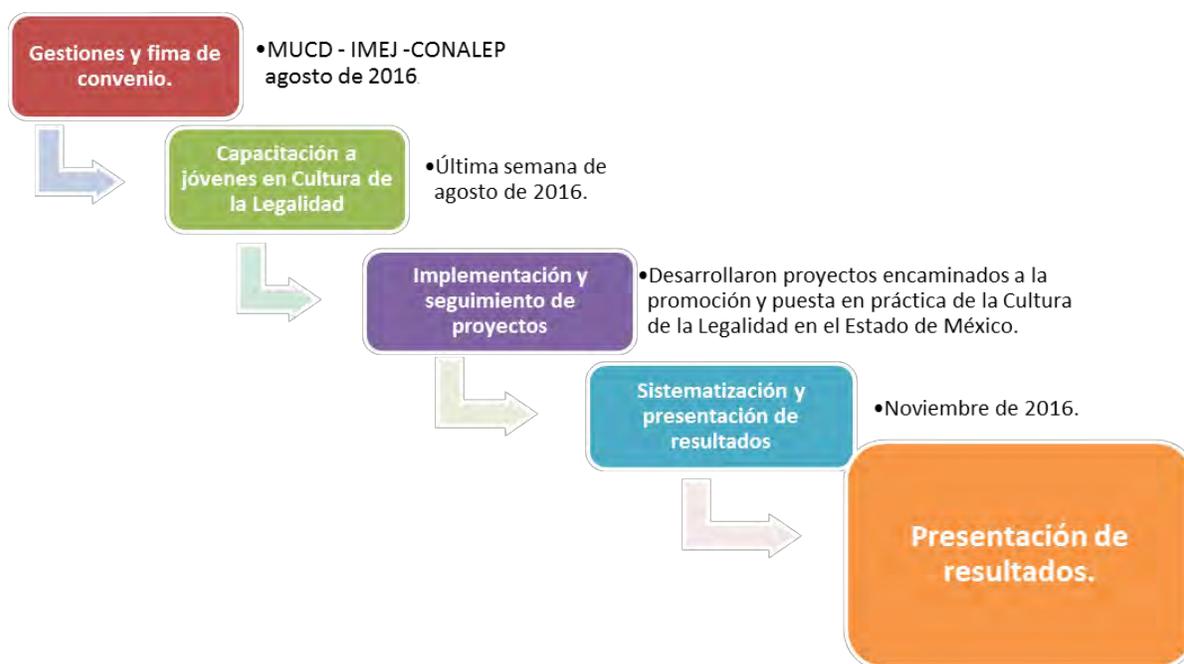


PROCESO

El enfoque de juventud del presente proyecto parte de mirar al joven como actor social y sujeto de derechos, es decir, en MUCD creemos que las juventudes son capaces de construir sus propias formas de organización y a partir de las acciones que realizan en sus distintos espacios de convivencia, pueden ser protagonistas y promotores de diversas causas con distintas poblaciones.

Por lo anterior, consideramos indispensable que de los mismos jóvenes participantes, surgieran ideas, aportaciones y alternativas de acción que contribuyeran al tránsito de una *Cultura Ilegal* a una *Cultura de la Legalidad*. Es decir, que los participantes eligieran los temas de acuerdo a sus intereses y necesidades, mientras que MUCD, serviría de guía y facilitador, para encaminar las propuestas hacia un plano real y factible, con el fin de promover el respeto a las normas y a las personas en el Estado de México y así, mejorar la convivencia social.

La implementación del proyecto se desarrolló en 5 etapas:





ESTRATEGÍAS DE IMPLEMENTACIÓN

- **Capacitación y reflexión de los jóvenes sobre Cultura de la Legalidad.**

Para el desarrollo del proyecto “Líderes juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad”, iniciamos con una capacitación sobre el tema de Cultura de la Legalidad, con la finalidad de que los jóvenes participantes pudieran identificar situaciones problemáticas con respecto a la violación de normas y sus consecuencias, para dar paso a sus propuestas de solución y tratar de definir lo que es una verdadera Cultura de respeto a las normas y a las personas. Con esta base, una segunda etapa de capacitación consistió en la realización de un taller para que los jóvenes diseñaran un proyecto sobre algún tema de su interés, que incluyera acciones que contribuyeran a mejorar la convivencia social por medio del fomento y promoción de la Cultura de la Legalidad en el Estado de México.

Durante el diseño del taller dirigido a jóvenes nos planteamos dos preguntas:

1. ¿Cuáles debían ser los contenidos para que los jóvenes reflexionaran, analizaran y construyeran el significado de Cultura de la Legalidad?
2. ¿Cómo demostrar que la puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad es importante y genera beneficios personales y comunitarios?

Dichas preguntas nos sirvieron de guía para reflexionar sobre el papel de los jóvenes en el México de hoy, su realidad y la importancia de relacionar teoría y práctica. Algunos puntos identificados en este proceso fueron:

- Es necesario identificar las situaciones que experimentan los jóvenes en la realidad y que no necesariamente apuntan al ejercicio de la Cultura de la Legalidad.
- ¿Qué significa ser joven en el Estado de México?, pues las condiciones socioculturales cambian en distintos contextos.
- Es importante analizar situaciones socioculturales que viven las personas en el Estado de México (y el resto del país), que propician y generan “costumbres” o “hábitos” hacia la ilegalidad, impunidad, corrupción; vistas desde las instituciones gubernamentales y también, desde los contextos cotidianos de las personas, pues es ahí donde los jóvenes aprenden y reproducen conductas “incorrectas” o que no permiten una verdadera Cultura de la Legalidad.
- El Estado debe garantizar el ejercicio de derechos por lo que es en gran parte responsable de formular y llevar a cabo políticas públicas que atiendan las necesidades de la población juvenil, para generar verdaderas transformaciones sociales y estructurales, que permitan a los jóvenes construir su “proyecto de vida” de manera libre y responsable.
- Si bien debemos motivar a la reflexión sobre los beneficios de la Cultura de la Legalidad, desde el reconocimiento del marco jurídico que ayuda a regular las relaciones y conductas entre personas y con las autoridades, es indispensable que los jóvenes identifiquen hábitos y prácticas en su vida cotidiana, que impiden o permiten la promoción de la legalidad.

En conclusión, decidimos que los contenidos debían apuntar a que los jóvenes identificaran las prácticas que social y culturalmente, NO contribuyen a la Cultura de la Legalidad y con esa base,



se construyera el concepto, se ubicaran sus beneficios y se proyectaran alternativas de acción para promover el respeto a las normas, con la finalidad de fortalecer el Estado democrático de derecho, como última instancia.

- **Desarrollo de proyectos juveniles con un enfoque de Cultura de la Legalidad.**

El segundo gran paso de este esfuerzo fue el desarrollo de proyectos específicos, reales y factibles. Para esto se realizó un taller para que los jóvenes conocieran paso a paso las partes que conforman un proyecto, desde su planteamiento teórico, justificación, planteamiento de la problemática social sobre la cual se pretende intervenir, descripción, estructura de las actividades a desarrollar, elaboración de un cronograma de actividades, recursos a utilizar, así como las metas a alcanzar y evaluación.

Posteriormente, los 10 equipos realizaron un primer borrador de su proyecto y se fue ajustando y afinando con la guía de MUCD, para que quedará lo más real y factible posible para ser implementado. Cabe señalar que una vez finalizado el taller, sólo se tenían esbozos de los proyectos y durante tres semanas aproximadamente, se construyeron efectivamente las propuestas.

Durante ese tiempo, los jóvenes vivieron y estuvieron inmersos en un proceso que incluyó: trabajo en equipo, disposición y colaboración, toma de decisiones, diálogo, negociación, establecimiento de acuerdos, asignación de tareas, entre otros factores que permitieron el desarrollo de habilidades para la sana convivencia, pues se puso en juego el compromiso, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad para construir propuestas. Este proceso permitió a los jóvenes participantes, profundizar sobre los temas y causas que les preocupan, ya no sólo de manera abstracta, pues debían proponer alternativas de solución y ser partícipes de éstas.

Además, los jóvenes identificaron la dificultad de concretar propuestas y al mismo tiempo, ubicaron que la intervención en temas sociales sí es posible y lo idóneo, era comenzar con una **idea clara de intervención**, formar un **equipo comprometido** de principio a fin y **generar sinergias de colaboración** con instancias tanto gubernamentales como de la sociedad civil, para tener un mayor impacto. Es decir, pasaron del “grito crítico” a la participación activa, poniendo “manos a la obra”.



- **Jóvenes del Estado de México trabajando en conjunto con el *Instituto Mexiquense de la Juventud* y el *Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*.**

Nombre	Objetivo
Instituto Mexiquense de la Juventud	El Instituto Mexiquense de la Juventud, es la instancia encargada de garantizar el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de los jóvenes mexiquenses.
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica tiene como Misión, formar mediante un modelo basado en competencias, a profesionales técnicos y bachilleres, capacita y evalúa con fines de certificación competencias laborales y servicios tecnológicos para atender las necesidades del sector productivo del país. Es una Institución líder en la formación de profesionales técnicos y bachiller en México, que cursan programas reconocidos por su calidad y basados en el modelo mexicano de formación dual, egresan con competencias laborales y valores sociales que les permiten ser competitivos en el mercado laboral y continuar estudios superiores.

Instituciones que colaboraron con MUCD

El proyecto se vinculó con el *Instituto Mexiquense de la Juventud* para contar con sus instalaciones para la formación de los jóvenes participantes y además, el proyecto quedo inscrito como medio para realizar “servicio social” por parte de los jóvenes estudiantes que así lo quisieran, esto último, con la finalidad de acreditar el proceso en sus escuelas y por otro lado, para contar con constancias curriculares ante el medio laboral en el corto y mediano plazo. Cabe decir que el Programa de “servicio social” del IMEJ está dirigido a la población juvenil de entre 14 y 29 años de edad, que radica en el Estado de México. Más información en: <http://ow.ly/6acv306330S>

Al proyecto de MUCD se incorporaron diez grupos de jóvenes estudiantes de Conalep interesados en el tema, los cuales se comprometieron a difundir y trabajar en sus comunidades con temas relacionados al fortalecimiento del Estado de derecho con la base de la Cultura de la Legalidad.



PROYECTOS	
3a generación de Líderes Juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad en Estado de México	
Proyecto	Objetivo
Amor por los que no tienen amor	Brindar información y herramientas a la comunidad estudiantil del Conalep Ecatepec I para enfrentar el Bullying.
Caminando con seguridad	Sensibilizar a la comunidad escolar y a las personas que transitan en los alrededores del CONALEP Tultitlán, sobre la importancia de conocer y respetar el reglamento de tránsito.
“CANJEABOT”	Fomentar la cultura del reciclaje en la comunidad estudiantil del Conalep Tecámac y ejercer hábitos de higiene en nuestro entorno.
Conviviendo con la sociedad	Informar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de no tirar basura en la calle, para mejorar la convivencia.
Cultura de paz	Fomentar ambientes de paz e informar sobre causas y consecuencias de vivir en ambientes de violencia.
Paz para convivir	Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre los beneficios de promover la Cultura de la Legalidad para mejorar la organización y el ambiente escolar.
Radio ECA II	Sensibilizar a la comunidad estudiantil de Conalep Ecatepec II sobre la importancia de la Cultura de la Legalidad y sobre nuestra responsabilidad social de no tirar basura, mediante una estación de radio.
Recicla y crea	Concientizar a la sociedad sobre los daños que produce el PET y los beneficios de reciclarlo
Rescatando vidas	Informar a la comunidad estudiantil sobre las consecuencias del consumo drogas.
Una buena convivencia en nuestro entorno	Lograr que nuestra comunidad estudiantil tenga una buena convivencia y tratar de elevar su seguridad ante cualquier situación, mediante el respeto de reglas establecidas.



PROYECTOS Y RESULTADOS

**59 líderes juveniles, 10 proyectos,
18,900 personas impactadas.**





Proyecto: “Amor por los que no tienen amor”.
Estudiantes de Conalep Ecatepec I.

Integrantes:

- ✓ Chávez López Julio Cesar
- ✓ Meneses Ríos Antelmo
- ✓ Morales Ortiz Antonio De Jesús
- ✓ Ruelas Escoto Juan José
- ✓ Villegas Vázquez Sergio Román

Objetivo. Brindar información y herramientas a la comunidad estudiantil del Conalep Ecatepec I para enfrentar el Bullying.

Justificación del proyecto. La violencia escolar (bullying), es un tema que ha tomado fuerza en los últimos años tanto en su magnitud, como en el interés por analizarlo, ya que vulnera los derechos de las y los estudiantes.

Fernández y Cols. (2009), mencionan que el término de acoso escolar (bullying) surgió a mediados de los años 80 y lo definen como un acto o una serie de actos intimidatorios, agresivos o de manipulación por parte de una o varias personas contra otra u otras, durante un período de tiempo.¹ Mientras que para Cahuas (2012), el "bullying" comprende todas las formas de actitudes agresivas, intencionales, eventuales o repetidas, que ocurren sin motivación aparente, adoptadas por uno o más alumnos sobre otro u otros, causando dolor, angustia y ejecutadas dentro de una relación desigual de poder.²

Esta práctica perjudica a toda la comunidad estudiantil y deja marcados tanto al agresor como a la víctima. Al respecto, Viscardi (2003) menciona que no se debe volver "natural" o habitual, pues algunas victimizaciones incluso se generalizan, ya sea el robo de pertenencias entre compañeros, estar expuestos a peleas tanto en el hogar como en la escuela y este tipo de situaciones llegan a percibirse como "normales". A la larga, si el acoso contra una víctima se da de manera frecuente y sostenida, "normalizándola", podría volverse una de las causas de deserción escolar, además de desencadenar problemas psicológicos y hasta conductas suicidas y homicidas³.

En contexto, en 2015 la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico* (OCDE), colocó a México como el primer lugar en bullying de los 34 países que integran a dicho organismo.⁴ Es por ello que jóvenes de *Conalep Ecatepec I*, preocupados por el bullying que se vive en el país y que se ve reflejado en su plantel, realizaron el proyecto llamado **“Amor por los que no tienen amor”**, con el propósito de sensibilizar a la población estudiantil sobre las causas y consecuencias del bullying y con ello tratar de eliminar esa práctica.

¹ Fernández y Cols. (2009). *Aproximación psicoeducativa al fenómeno del Bullying* (Acoso Escolar). Recuperado de: <http://ow.ly/UEk13065GBm>

² Cahuas. J. (2012), *Acoso escolar. Características formas de reducción en el aula*. Investigación Educativa. Recuperado de: <http://ow.ly/r6Rt307Z2pv>

³ Viscardi, N. (2003). *Enfrentando la violencia en las escuelas: un informe de Uruguay*. Ediciones UNESCO, 153-205 <http://ow.ly/wo5y306eMBW>

⁴ Capital México, (2015). *México, primer lugar en bullying: OCDE*. Recuperado de: <http://ow.ly/n0RY3065Cpt>



Estrategias de intervención (1,208 personas impactadas)

- Se organizaron y realizaron pláticas para sensibilizar a los estudiantes sobre el bullying.
- Se elaboraron pancartas y trípticos sobre el tema.
- Se contactó a especialistas para solicitarles información sobre el tema y ayuda necesaria para formar un grupo para atender a las víctimas y a los agresores.
- Se generó una página en Facebook para que la comunidad realice denuncias anónimas en caso de ser víctima o testigo, además de que contiene un directorio con la información de especialistas y lugares a dónde se puede acudir en caso de ser necesario.



Tabla de resultados de la implementación:

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Impactados
Conalep Ecatepec 1	Página de Facebook e Impresión de Lona informativa sobre Bullying	2	1,208
	Pláticas a compañeros estudiantes.	3	142
	Concurso de grafiti	1	18
Total de lugares de implementación: 1		Total de actividades realizadas: 6	Total de personas que participaron: 1,208



**Proyecto: “Caminando con seguridad”
Estudiantes de Conalep Tultitlán.**

Integrantes:

- ✓ Escobar Mendoza Carlos Enrique
- ✓ García Díaz Jair Antonio
- ✓ García Hernández Guillermo
- ✓ Méndez Torres Alejandra Zayas
- ✓ Pelcastre García Pablo Alberto

Objetivo. Sensibilizar a la comunidad escolar y a las personas que transitan en los alrededores del CONALEP Tultitlán, sobre la importancia de conocer y respetar el reglamento de tránsito.

Justificación del proyecto. La falta de cultura vial afecta de manera recurrente a las personas que circulan por las calles de las ciudades, pese a eso vemos que cada día es más frecuente que los ciudadanos cometan faltas como: pasarse un alto, no dejar pasar a un automóvil que anunció su direccional para dar vuelta; no dar el paso a los peatones que intentan cruzar la calle o incluso, meterse en sentido contrario para ahorrar tiempo.

El *Instituto de Estadística y Geografía* (INEGI) menciona que en México durante el 2014 se registró un total de 378,240 accidentes en zonas urbanas, de los cuales el 21.1% corresponde a eventos viales en los que se identificaron víctimas heridas; el 77.8% sólo daños y el 1.1% restante corresponde a accidentes con al menos una persona muerta.⁵ Asimismo, la *Organización Mundial de la Salud* (OMS), señala que actualmente se generan 1.3 millones de muertes al año en el mundo derivado de accidentes viales, con más de 20 millones de lesionados⁶.

Por lo anterior, los jóvenes de Conalep Tultitlán decidieron realizar el proyecto “**Caminando con seguridad**”, con el fin de informar y sensibilizar a la comunidad escolar, así como a peatones y conductores que transitan por ahí, sobre la importancia de conocer y respetar el reglamento de tránsito.

Estrategias de intervención (5,080 personas impactadas)

- Se dio información a los estudiantes de CETIS 95, Conalep Tultitlán y transeúntes de la zona, sobre la importancia de conocer y respetar el reglamento de tránsito.
- Se pegaron cartulinas con frases alusivas a respetar el reglamento de tránsito e imágenes de las consecuencias si no se respeta.
- Se habló con los encargados de la vialidad en el municipio para que dieran el permiso de colocar los señalamientos y anuncios viales.
- Se colocaron los señalamientos viales, se pintaron las banquetas y topes, y se pegaron calcomanías pro cultura vial en los autos que transitan en la zona, previa autorización de los conductores.

⁵ INEGI (2015). *Estadísticas a propósito del día mundial en recuerdo de las víctimas de los accidentes de tráfico*. Revisado el 12 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/GXQY306gG6K>

⁶ *Acciones para el Fortalecimiento de la Seguridad Vial* (2012). Consultado el 19 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/MGWV306gG9E>





Tabla de resultados de la implementación:

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Impactados
Calle Cipreses, Col. Lázaro Cárdenas, Tultitlán, Estado de México.	Jornada de limpieza, pintura y colocación de señalamientos viales.	2	Participaron 150 personas en las labores de limpieza, quienes forman parte de la 3,300 personas impactadas directamente, incluyendo a todos los estudiantes de las 3 escuelas de la zona. Quienes recibieron información directa. Nota: Creemos que el impacto es mayor pero no se tienen datos de cuántas personas transitan a diario en la zona. También existen 2 fábricas, un vivero, una tienda y 10 casas.
Conalep Tultitlán 194	Colocación de Lonas de promoción de la Cultura Vial	2	1,450
Av. López Portillo, Col. Lázaro Cárdenas, Tultitlán, Estado de México.	Pega de calcomanías en carros	1	70
CETIS 95	Pláticas sobre cultura vial	1	60
	Participación en la feria de la Tecnología	1	200
Total de lugares de implementación: 4		Total de actividades realizadas: 7	Total de personas que participaron: 5,080



Proyecto: “CANJEBOT”

Contenedor de material reciclable.

Estudiantes de Conalep Tecámac.

Integrantes:

- ✓ Ávila Portillo Iván
- ✓ Días Guzmán Ulises Otoniel
- ✓ González Guerrero José Alejandro
- ✓ Guadalupe Arroyo Vianey
- ✓ Ruiz Cárdenas Fernanda

Objetivo. Fomentar la cultura del reciclaje en la comunidad estudiantil del Conalep Tecámac y ejercer hábitos de higiene en nuestro entorno.

Justificación del proyecto. La basura está conformada por los desperdicios de las personas que a diario desechan y proviene del hogar, la oficina, la calle y la industria. Y que en los últimos años han aumentado en nuestro país de manera exponencial. De acuerdo con cifras de la *Revista del Consumidor* (2008), cada mexicano desecha en promedio, un kilo de basura por día. Aunque la cifra varía dependiendo de algunos factores, por ejemplo, el lugar donde se resida: un chiapaneco genera en promedio 700 g cada 24 horas, mientras que un habitante de la Ciudad de México desecha un kilo 400 g. “El promedio urbano está en 1.2 kg al día. Si lo multiplicamos por 100 millones de habitantes, podríamos estar hablando de 120 millones de kilogramos de basura al día”, comenta Sandra Herrera, Subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental de la Semarnat⁷.

Sumando a esto, del total de la basura obtenida, sólo el 77% de los residuos se recolecta oportunamente, y de éstos, únicamente 50% se dispone o recicla de manera segura, el resto (57 mil toneladas diarias de basura en todo el país), queda abandonada en cañadas, caminos, lotes baldíos, ríos y mares, así como en tiraderos clandestinos. El 53% de la basura se dispone en rellenos sanitarios y tiraderos controlados, ya que existe un déficit del 68% en infraestructura moderna y adecuada para la separación, recolección, transporte, tratamiento, reciclaje y disposición final segura de residuos municipales.⁸

Por ello, es esencial encontrar las formas efectivas de reciclar esos residuos y así tener menos contaminantes. Perez (2014)⁹ en su estudio “El reciclaje en México” menciona que el reciclaje de los residuos, es una de las formas más efectivas para tener menos contaminantes y con ello se pueden generar grandes beneficios económicos directos, pero para que eso se logre es necesario fomentar una cultura del reciclaje como hábito en todos los ciudadanos, lo cual no es un trabajo fácil.

Es por ello que los jóvenes de Conalep Tecámac, preocupados por la situación, elaboraron una máquina recicladora llamada “**Canjeabot**”, la cual fomenta de manera divertida la cultura del

⁷ Consumidor (2008). *Basura*. Revisado el 11 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/BnCJ306hctw>

⁸ Reyes (2004). *El problema de la basura en México*. Fundación de Estudios Urbanos y Metropolitanos. Revisado 12 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/tCWT306hbRb>

⁹ Comercio Exterior (2014). *El reciclaje en México*. Revisado el 17 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/No1P306hhVO>





reciclaje, en específico el PET y el aluminio, ya que estos son los residuos más contaminantes. Según el *Plan Nacional de Desarrollo en México*, cada año se generan alrededor de 40 millones de toneladas de residuos sólidos como la botella “PET”¹⁰, siendo estos también los menos degradables.

Estrategias de intervención (1,250 personas impactadas)

- Se elaboró un sistema enfocado a procesos automáticos y químicos, colocando un sistema de detección de materia prima en una abertura del contenedor.
- Se realizó un contenedor de desechos. En la parte superior se encuentran dos aros por los cuales entra la basura a clasificar, activándose un sensor de movimiento y se prende un letrero con la frase GRACIAS, de igual manera se activa un mecanismo que desliza un dulce para las personas que introduzcan su basura.
- Se realizó un evento en la institución para dar a conocer el funcionamiento de la máquina con el objetivo de que las personas puedan utilizarla y contribuyan en la mejora de la comunidad.



Tabla de resultados de la implementación:

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Impactados
“Conalep Tecámac”	Elaboración de máquina “Canjeabot”	1	10
	Exposición de la máquina “Canjeabot”	1	1,250
	Evento de cierre de proyecto	1	500
Total de lugares de implementación: 1		Total de actividades realizadas: 3	Total de personas que participaron: 1,250

¹⁰ *Plan Nacional de Desarrollo* (2014-2018). Revisado 17 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/QfD1306gNb5>





**Proyecto: “Conviviendo con la sociedad”
Estudiantes de Conalep Ecatepec III.**

Integrantes:

- ✓ Rodríguez Sánchez Jessica
- ✓ Ruiz García Yessica

Objetivo. Informar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de no tirar basura en la calle, para mejorar la convivencia.

Justificación del proyecto. En una investigación de Padilla Massieu¹¹ encontramos que la basura es un gran problema en nuestra sociedad, ya que no sabemos cómo controlarla, separarla, ni reciclarla y con ello, sin darnos cuenta nos hemos estado perjudicando, ya que a causa de eso se han derivado diferentes tipos de enfermedades y plagas; asimismo hemos contaminado los ríos, bosques y mares; incluso hasta el aire que respiramos.

Es importante mencionar que la única ciudad que cuenta con una multa por tirar basura en lugares no autorizados es la Ciudad de México en el Artículo 26 de la *Ley de Cultura Cívica*¹², pero eso no exime a otros estados de la República Mexicana a asumir su responsabilidad social. Es necesario dar el primer paso concientizando a la sociedad sobre la necesidad de respetar nuestro entorno más inmediato; porque nos conviene a todos.

El proyecto “**Conviviendo con la sociedad**” se llevó a cabo con el fin de informar y sensibilizar a la comunidad del Conalep Ecatepec III sobre la importancia de no tirar basura en la calle, ya que dentro del plantel y en sus alrededores se han producido muchos problemas ambientales y de convivencia, a causa de la basura.

Estrategias de intervención (1,129 personas impactadas)

- Se llevaron a cabo pláticas para mejorar la convivencia estudiantil y fomentar el respeto a las normas.
- Se realizó una campaña con frases para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de no tirar basura en la calle.
- Se llevó a cabo un concurso de elaboración de botes de basura con material reciclado, con la comunidad estudiantil y en los cuales se promoviera un valor social.
- Los participantes que elaboraron los botes de basura participaron en la jornada de limpieza y en la colocación de botes y carteles alrededor del plantel.

¹¹ Pandilla (2016). *Basura cero: Una alternativa sustentable*. Revisado el 20 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/NASq306hmqn>

¹² *Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal*. Revisado el 20 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/zGYC306hDP>



Tabla de resultados de la implementación:

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Impactados
Conalep Ecatepec III	Pláticas para mejorar la convivencia.	17	340
	Convocatoria para la elaboración de botes de basura reciclados.	2	685
	Elaboración de botes de basura y concurso.	4	44
Espacio alrededor del plantel	Elaboración de frases motivadoras	2	30
	Colocación de botes de basura y frases motivadoras	1	30 Nota: Aunque el número de participantes fue de 30, esta actividad impacta a más personas ya que se coloca un mercado y existen alrededor de 20 comercios.
Total de lugares de implementación: 2		Total de actividades realizadas: 26	Total de personas que participaron: 1,129



**Proyecto: Cultura de paz (Paz para el Estado de México)
Estudiantes de Conalep Ecatepec III**

Integrantes:

- ✓ Cruz Gordillo Jair Daniel
- ✓ Galindo Cruz Miguel David
- ✓ Jaime García Melissa
- ✓ Mier Cruz Miguel
- ✓ Mireles Roldan Wendy
- ✓ Saucedo Montalvo Alondra
- ✓ Velázquez Morales Juan Carlos

Objetivo. Fomentar ambientes de paz e informar sobre causas y consecuencias de vivir en ambientes de violencia.

Justificación del proyecto. Según la *Organización de las Naciones Unidas (ONU)*¹³ “la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de identificar las causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre personas, grupos y naciones”; y propone ocho ámbitos en los cuales se puede trabajar para su fortalecimiento:

1. Promover una cultura de paz por medio de la educación.
2. Promover el desarrollo económico y social sostenible, mediante la reducción de las desigualdades económicas y sociales.
3. Promover el respeto de todos los derechos humanos.
4. Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.
5. Promover la participación democrática.
6. Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad.
7. Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos.
8. Promover la paz y la seguridad internacional.

Con esta información, algunos jóvenes de Conalep Ecatepec III identificaron que en su comunidad existen muchos casos de violencia, y eso les afecta en su convivencia diaria. Por lo que decidieron implementar el proyecto “**Cultura de paz**” con el fin de incidir en la mayoría de los ocho ámbitos que marca la ONU y así lograr ambientes libres de violencia.

Estrategias de intervención (1, 200 personas impactadas):

- Se sensibilizó a la comunidad estudiantil con conferencias sobre temas de violencia familiar, escolar y en el noviazgo.
- Se desarrolló un concurso de grafiti, con el fin de promover valores.
- Se elaboró un concurso de baile y de canto para promover ambientes de paz.
- Se implementó una kermes para premiar a los ganadores de los concursos.

¹³ Organización de las Naciones Unidas. Revisado el 17 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/1BiS306hKVG>



Tabla de resultados de la implementación

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Impactados
Conalep Ecatepec III	Conferencias y actividad sobre Cultura de la Paz	12	720
	Concurso de Baile y de canto	4	83
	Concurso de Grafiti	6	1,200
Total de lugares de implementación: 1		Total de actividades realizadas: 22	Total de personas que participaron: 1,200



**Proyecto: Paz para convivir.
Estudiantes de Conalep Ecatepec I**

Integrantes:

- ✓ Álvarez López Ricardo Alexis
- ✓ García García Omar Emmanuel
- ✓ Martínez Hernández Sara Elizabeth
- ✓ Ortíz Cruz Eder
- ✓ Sánchez Ortíz Karla Paola

Objetivo. Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre los beneficios de promover la Cultura de la Legalidad para mejorar la organización y el ambiente escolar.

Justificación del proyecto. La organización es un factor fundamental en todas las comunidades para el bien común. Los valores, la cultura, las normas y reglas son parte importante de esa organización ya que es lo que nos rige como sociedad, sin embargo, con el paso de los años se han deteriorado, afectando la convivencia.

Según Benavidez (2008)¹⁴, la organización comunitaria se da “cuando un grupo de personas se unen para identificar los problemas que afectan en la comunidad y buscan soluciones”. Los problemas pueden ser de carácter social, cultural, económico, político y productivo.

En una vía paralela se encuentra la Cultura de la Legalidad, en tanto que fomenta la promoción y el respeto de las normas y reglas de convivencia social que existen en una comunidad y que se basan en valores como: respeto, tolerancia, la responsabilidad por mencionar algunos. Para México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD) “la Cultura de la Legalidad es la creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un Estado de derecho”.¹⁵

“Por lo anterior nos damos cuenta que la Organización y la Cultura de la Legalidad se entrelazan entre sí. Si no existe una Cultura de la Legalidad, no podría existir una buena Organización y viceversa”. Es por ello que un grupo de jóvenes de Conalep Ecatepec I al darse cuenta que en su comunidad estudiantil se estaban perdiendo los valores, el respeto a las reglas y con ello se estaba afectando la organización, decidieron implementar el proyecto “**Paz para convivir**”, con la finalidad de fortalecer los dos temas y con ello, mejorar el ambiente escolar.

Estrategias de intervención (1, 972 personas impactadas):

- Se realizaron pláticas informativas para toda la comunidad estudiantil sobre la importancia del respeto de las normas para mejorar la convivencia escolar (alumnos, docentes y administrativos).

¹⁴ Benavidez (2008). *Organización Comunitaria*. Revisado el 18 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/S9av306j0Ax>

¹⁵ México Unido Contra la Delincuencia A.C. (2016). *Cultura de la Legalidad*. Revisado el 18 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/yuRG306j2Eu>



- Se realizó un concurso de grafiti centrado en tres temas principales: paz, cultura de la legalidad y valores.



Tabla de resultados de la implementación

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Impactados
Conalep Ecatepec I	Pláticas para alumnos y maestros	20	777
	Exposición con administrativos	5	18
	Elaboración del mural	4	1,177
Total de lugares de implementación: 1		Total de actividades realizadas: 29	Total de personas que participaron: 1,972



Radio ECA II (Radio Verde, piensa diferente) Estudiantes de Conalep Ecatepec II.

Integrantes:

- ✓ Arredondo Reyes Esteban
- ✓ Breton López Sara
- ✓ Flores Sandoval Ricardo Daniel
- ✓ García Soto Shaila Pamela
- ✓ Moreno Rangel María Fernanda

Objetivo. Sensibilizar a la comunidad estudiantil de Conalep Ecatepec II sobre la importancia de la Cultura de la Legalidad y sobre nuestra responsabilidad social de no tirar basura, mediante una estación de radio.

Justificación del proyecto. La radio, es un medio de comunicación que con el paso de los años ha ido recobrando importancia en la vida cotidiana de las personas, ya que con él se pueden difundir infinidad de mensajes y a su vez, nos permite llevar a cabo otras actividades mientras se escucha.

Para Bernal (2009)¹⁶ en su *Manual de capacitación en radio*, “la radio es un medio de comunicación que nos ayuda a saber lo que pasa en el entorno en el que vivimos”. En ese mismo manual nos describe cómo es que se hace la radio comunitaria y señala que está formada por un grupo organizado de miembros de una comunidad, ya sea de los vecinos del barrio, las familias o los estudiantes de algún colegio y tiene como finalidad socializar cierta información, ya sea de sus actividades o de temas de interés general, siendo el medio de comunicación más efectivo, porque no requiere equipos sofisticados y, aunque muchas veces funciona a través de emisoras como las que conocemos, no depende de este factor para existir.

Es por eso que al identificar los beneficios de una radio comunitaria, un grupo de jóvenes de Conalep Ecatepec II, con el fin de informar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de la Cultura de la legalidad y algunos otros temas de interés, decidieron desarrollar el proyecto “**Radio ECA II**”. Iniciando con la elaboración de una cabina de radio en su plantel.

Estrategias de intervención (3,749 personas impactadas):

- Se generó una estación de radio para sensibilizar e invitar a la acción. Un primer llamado fue para limpiar y reforestar el camellón que está al frente del plantel.
- Se transmitieron cápsulas informativas sobre temas de la Cultura de la Legalidad en la vida cotidiana.
- Se realizó la reforestación y una kermes como agradecimiento por el apoyo de los participantes.

¹⁶ Bernal, (2009). *Manual de capacitación en radio*. UNESCO. Revisado el 18 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/IGMz306jekV>



Tabla de resultados de la implementación

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Impactados
Camellón en Colonia Chamizal (Frente al plantel Conalep Ecatepec II)	Reforestación del Camellón	2	2,297
Conalep Ecatepec II	Obra de Teatro	1	81
	Estación de Radio "ECA II" Capsulas de Cultura de la Legalidad	2	1,452
	Kermes de clausura	1	1,452
Total de lugares de implementación: 2		Total de actividades realizadas: 6	Total de personas que participaron: 3749



**Proyecto: Recicla y crea.
Estudiantes de Conalep Tecámac**

Integrantes:

- ✓ Chávez Villa Cristian
- ✓ Claudia Abigail Juárez Balandrán
- ✓ De Los Reyes López Alma Rosa
- ✓ Francisco Javier Parra
- ✓ Monroy Delgado Marian

Objetivo. Concientizar a la sociedad sobre los daños que produce el PET y los beneficios de reciclarlo.

Justificación del proyecto. El PET es un material particularmente resistente a la biodegradación debido a su alta cristalinidad y a la naturaleza de sus moléculas, por lo cual se le considera no biodegradable.¹⁷ De hecho, es uno de los desechos más peligrosos que el ser humano genera día a día, el principal responsable del daño al medio ambiente y el causante de grandes inundaciones, contaminación de mares y ríos, y también influyente en el calentamiento global.

México es el tercer lugar en consumo de PET y su consumo podría llenar en 2 días el estadio azteca con estos recipientes, debido a que el tiempo de degradación es muy largo y si no se reutiliza, incluso se vislumbra que en algunos años estaremos cubiertos por él.¹⁸

Morrillas y Cols, mencionan que la forma más eficiente de separación de los plásticos es la que realiza el usuario directamente al desechar sus residuos. Cuando esto pasa, además de ser fácil, evita que los plásticos se mezclen y se contaminen con otros materiales, ayudando en el proceso posterior de reciclaje. Esta separación puede realizarse tanto a nivel doméstico como a nivel industrial.¹⁹ Asimismo, con dicho material se pueden elaborar otros materiales.

Sabiendo todo esto, los jóvenes de Conalep Tecámac, de la Carrera de Química, decidieron informar a la sociedad sobre los daños que produce este material y ayudarlos a identificar los beneficios de reciclarlo, con el fin de bajar los índices de contaminación en su comunidad y como parte de la responsabilidad social que todos tenemos con nuestro país.

Estrategias de intervención (1, 310 personas impactadas):

- Se realizaron conferencias para los estudiantes de la Secundaria Agustín González y del Conalep Tecámac, sobre lo qué es y qué hace el PET con el medio ambiente.
- Se elaboró una campaña con pancartas y folletos para sensibilizar a la comunidad estudiantil de Conalep Tecámac sobre la importancia de no tirar basura en las calles.

¹⁷ INFORECICLAJE. *Reciclaje del PET*. Consultado el 13 de septiembre 2016 en: <http://www.inforeciclaje.com/reciclaje-pet.php>

¹⁸ Comercio Exterior (2014). *El reciclaje en México*. Revisado el 17 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/FwCZ306hHun>

¹⁹ Morrillas y Cols. *El reciclaje de los plásticos*. Revisado el 17 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/Ufkt306hHmb>



Tabla de resultados de la implementación

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Impactados
Escuela Secundaria Agustín González	Pláticas de concientización para evitar tirar basura en la calle	2	60
Conalep Tecámac	Pláticas de concientización para evitar tirar basura en la calle	1	125
	Campaña de concientización de no tirar basura en las calles (lonas)	4	1,250
	Evento de cierre de proyecto	1	500
Total de lugares de implementación: 2		Total de actividades realizadas: 8	Total de personas que participaron: 1,310



Proyecto: Rescatando Vidas (La curiosidad mató al gato)
Estudiantes de Conalep Tultitlán.

Integrantes:

- ✓ Carrillo Olvera Luis Arturo
- ✓ García Ruiz Jennifer Denisse
- ✓ Gasca Rivera Pedro Ángel
- ✓ Lezama Valencia Martín Erasmo
- ✓ Martínez Padrón Eduardo
- ✓ Paulín Torres Lázaro Ociel

Objetivo. Informar a la comunidad estudiantil sobre las consecuencias del consumo de drogas.

Justificación del proyecto. El *Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia* en su artículo: “Las drogas y sus efectos” (2015)²⁰, menciona que “las drogas son todas aquellas sustancias químicas, de origen natural, sintético o semi-sintético que al ser ingeridas por una persona, pueden producir cambios fisiológicos, psicológicos o de la conducta”. Las consecuencias de su consumo pueden ser:

- Trastornos fisiológicos y psicológicos como el síndrome de abstinencia, convulsiones, cambios en el ritmo cardíaco, deterioro del sistema nervioso central.
- Deterioro y debilitamiento de la voluntad, llevando en ocasiones, a hacer lo que sea para conseguir más droga.
- Deterioro de las relaciones personales.
- Baja del rendimiento en el trabajo o en la escuela, llegando al grado de abandonar metas y planes.
- Consecuencias sociales. Involucramiento directo o indirecto en agresiones o conflictos.
- Consecuencias económicas. Daño en la economía personal y familiar.

La *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014*²¹, menciona que “los Centros de Integración Juvenil en ese año tuvieron 11,692 registros de usuarios de sustancias psicoactivas que reportaron el consumo de al menos una droga ilícita y que acudieron por primera vez a consulta. La edad promedio de inicio del consumo de drogas ilícitas fue de 16 años. Del total de casos, el 37.8% fue directamente ya sea por el propio estudiante o su familia y un 19% acudió a tratamiento por recomendación o condicionamiento escolar”.

Tomando en cuenta lo anterior, los jóvenes de Conalep Tultitlán implementaron el proyecto “**Rescatando vidas**” con el fin de sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre las consecuencias del consumo y abuso de alguna droga, ya sea para prevenir o bien, para que quien estuviera en contacto con drogas se informara y en todo caso, ubicara y acudiera con instituciones de atención.

²⁰ Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (2015). *Las drogas y sus efectos*. Revisado el 19 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/I9mq306jkl>

²¹ CONADIC. *Encuesta Nacional de Consumo de drogas en Estudiantes* (2014). Revisado el 18 de septiembre de 2016 en: <http://ow.ly/hTol306jpX9>

Estrategias de intervención (1, 450 personas impactadas):

- Se realizó una campaña con lonas donde se muestran las consecuencias del consumo de drogas.
- Se elaboró una obra de teatro con el fin de sensibilizar a los estudiantes del Conalep Tultitlán sobre el consumo de drogas.
- Con la ayuda de algunos participantes se realizó un mural con el fin de que el tema se difunda con las siguientes generaciones de estudiantes.



Tabla de resultados de la implementación

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Impactados
"Conalep Tultitlan 194"	Obra teatral	6	250
	Campaña con lonas.	1	1,450
	Mural	1	1,450
Total de lugares de implementación: 1		Total de actividades realizadas: 8	Total de personas que participaron: 1,450



Proyecto: Una buena convivencia en nuestro entorno Estudiantes de Conalep Ecatepec III.

Integrantes:

- ✓ Espejel Montellano Lizbeth Guadalupe
- ✓ Méndez Sánchez Brenda
- ✓ Mendoza González Nancy Elizabeth
- ✓ Nájera Lemus Ana Isabel
- ✓ Plácido Sánchez Verónica

Objetivo. Lograr que nuestra comunidad estudiantil tenga una buena convivencia y tratar de elevar su seguridad ante cualquier situación, mediante el respeto de reglas establecidas.

Justificación del proyecto. La convivencia es parte de la vida de las personas y de las comunidades, puede ser buena o mala dependiendo de las situaciones que se van desarrollando en el entorno, por lo que es necesario promover y practicar valores para evitar quebrantarla y tener conflictos. Para Mena (2008)²² “la convivencia comienza a ocurrir cuando decidimos conscientemente encontrarnos y pasar juntos un rato de esparcimiento, en diferentes espacios”.

Por ejemplo, en la escuela es evidente que la convivencia se deba dar ya que se reúnen personas y se organizan para lograr objetivos determinados. Con referencia a lo anterior, Mena y Cols (2008) nos dicen que “en una escuela estamos inmersos en la convivencia, ya que está siempre presente en una organización social y no podemos dejar de hacerlo, ya que la esencia misma de este tipo de instituciones es que las personas se organizan e interactúan en forma permanente”.²³

Tomando en cuenta que actualmente las instituciones educativas afrontan un gran reto ya que tienen la responsabilidad de formar ciudadanos con la capacidad de afrontar lo que la sociedad actual pide, es necesario que los estudiantes cuenten con herramientas tanto técnicas como sociales. Es preciso que se planifiquen escenarios limpios, con buenas instalaciones y áreas deportivas, con el fin de llevar a cabo actividades en las que se puedan desarrollar esas habilidades sociales que permitan el crecimiento personal, social e incluso familiar.

Con el fin de fortalecer las habilidades sociales de los estudiantes de Conalep Ecatepec III, un grupo de jóvenes implementó el proyecto: “**Una buena convivencia en nuestro entorno**”, para ayudar a mejorar la convivencia y a promover el respeto a la norma, principalmente, mediante actividades deportivas.

Estrategias de intervención (552 personas impactadas):

- Pláticas de sensibilización sobre “mejora de la convivencia y sus beneficios”. En éstas además, se invitaba a la comunidad estudiantil a participar en actividades proyectadas por el grupo.

²² Mena y Cols. (2008), Valores UC - Cecilia Banz1. Revisado el 13 de septiembre 2016 en: <http://ow.ly/BcjO306jwWO>

²³ Ídem.



- Se realizaron torneos de fútbol, basquetbol y voleibol, en los que se difundía información para la mejora de la convivencia y la importancia de respetar las reglas en el deporte.
- Se motivó a los compañeros a participar para que demostraran sus habilidades y destrezas, siempre con el orden y respeto a las normas establecidas.
- Se concluyó con la premiación a los ganadores de los torneos.



Tabla de resultados de la implementación

Lugar de implementación	Actividad	Número de actividades	Impactados
Conalep Ecatepec III	Pláticas	8	400
	Torneo de fútbol	7	112
	Torneo de Básquetbol	1	16
	Torneo de voleibol	2	24
Total de lugares de implementación: 1		Total de actividades realizadas: 18	Total de personas que participaron: 552



- **Pertinencia social y aportaciones de los proyectos juveniles a la Cultura de la Legalidad.**

En esta tercera generación en el Estado de México, participaron **59 jóvenes** líderes que formaron parte de 10 equipos. Dichos jóvenes se capacitaron en **Cultura de la Legalidad desde un enfoque de Juventud** y en **diseño y elaboración de proyectos sociales**.

La capacitación comenzó con preguntas que llevarán a los participantes a reflexionar sobre sus comportamientos cotidianos y situaciones que observan en sus ámbitos de convivencia para identificar aquellas acciones que van en contra de las reglas o normas que nos regulan como sociedad. También se encaminó a reconocer la importancia que tiene en nuestra vida personal y social, la promoción y puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad para el fortalecimiento del Estado de derecho.

En lo que corresponde a la segunda parte de la formación, es decir, al diseño de proyectos juveniles, se hizo mucho énfasis en que las iniciativas a implementar estuvieran relacionadas con la promoción de la Cultura de la Legalidad, fueran innovadoras, reales, factibles y que estuviesen basadas en temas relevantes para sus comunidades y en general, para la ciudadanía del Estado de México. En general, los temas más recurrentes fueron:

- ✓ Cultura de paz.
- ✓ Mejora de la convivencia y trabajo en equipo a través del juego.
- ✓ Consumo de drogas
- ✓ Basura en las calles.
- ✓ Reciclaje
- ✓ Cultura de la Legalidad
- ✓ Arte urbano para la promoción de la Cultura de la Legalidad

A continuación hacemos una narrativa de la experiencia de los jóvenes al elaborar e implementar sus proyectos, con la finalidad de generar algunas reflexiones con respecto a los temas abordados, su pertinencia social y sobre su contribución a la promoción y puesta en práctica de la Cultura de la Legalidad para fortalecer el Estado de derecho.



- ¿Por qué fue importante el tema de Cultura de la Legalidad en los proyectos juveniles?

Proyecto	Enfoque de Cultura de la Legalidad (Testimonios de los jóvenes participantes al final del proyecto).
Amor por los que no tienen amor	<p><i>A causa del gran problema de Bullying que se vive es nuestro plantel decidimos hacer algo para ayudar a que ya no pase, pero no solo queríamos ayudar a las víctimas sino también a los agresores.</i></p> <p>Se logró que:</p> <p>Los estudiantes se involucraran en difundir un tema tan importante como lo es el bullying y adicionalmente se comprometieran a ayudar a denunciar cuando se presentara alguna situación de esa.</p>
Caminando con seguridad	<p><i>Nos dimos cuenta que pocas personas conocen el reglamento de tránsito. Creemos que este proyecto nos ayudó a difundir el tema y dejar la cosquillita de investigar más, tanto a personas que manejan, como a las que no.</i></p> <p>Se logró que:</p> <p>Las personas se informaran y reflexionaran sobre la importancia de conocer y practicar el reglamento de tránsito.</p>
“CANJEABOT”.	<p><i>Fue muy complicado trabajar en equipo en un proyecto tan grande y en tan poco tiempo. Pero creemos que este tipo de proyectos nos ayudan para mejorar nuestro entorno y nuestro país. La máquina se realizó con mucho entusiasmo ya que hemos visto que cuando a las personas se les presenta esta versión de reciclar, les gusta mucho y lo hacen sin dudar.</i></p> <p>Se logró que:</p> <p>Los jóvenes se organizaron para desarrollar no sólo un proyecto social, sino un instrumento mecánico para el bien común de su comunidad estudiantil, con el fin de garantizar la cultura del reciclaje y el respeto al espacio vital de todas las personas.</p>
Conviviendo con la sociedad	<p><i>Con la elaboración de este proyecto nos dimos cuenta que es muy difícil tratar de cambiarles hábitos malos a las personas, ya que toda la gente está acostumbrada a ir tirando su basura sin ningún remordimiento. Pero creemos que con nuestro proyecto pudimos influir un poco en ellos, ya que les pusimos botes de basura “llamativos”, “reciclados” y más cerca, para que no tuvieran ningún pretexto de no tirar la basura en su lugar.</i></p> <p>Se logró que:</p> <p>Tanto los estudiantes como la comunidad en general, se sensibilizarán y evitaran tirar basura en la calle como parte de su responsabilidad social y para mejorar la convivencia en su entorno.</p>
Cultura de paz	<p><i>Como estudiantes nos dimos cuenta que es más padre convivir en ambientes de paz que en ambientes violentos, por lo que nos encantó elaborar el proyecto. Sabemos que la violencia no se va a quitar de la noche a la mañana, pero con este tipo de proyectos podemos ayudar a que se eviten, nos gustaría participar en más.</i></p> <p>Se logró que:</p> <p>Las personas identificaran cuáles son los ambientes de paz y aprendieran nuevas maneras de interactuar entre ellas y con su entorno, viéndose reflejadas en situaciones de su vida diaria.</p>
Paz para convivir	<p><i>Tuvimos mucho aprendizaje, ya que nuestro proyecto fue de organización y ni así pudimos organizarnos del todo. Nos gustó mucho ya que no es nada fácil hacerle ver a las personas la manera más fácil de que se organice, creemos que es un conjunto de muchas cosas para que eso pase.</i></p> <p>Se logró que:</p>



	<p>Las personas identificaron y vivenciaron que es muy difícil tener una buena organización, sin comunicación y sin respetar las reglas, en cualquier ámbito de su vida.</p>
Radio ECA II	<p><i>Creímos que echar a andar una radio era muy fácil, pero no, implica estudiar mucho los temas, porque te escucha mucha gente y te preguntan de todo lo que escuchan.</i></p> <p>Se logró que:</p> <p>Los jóvenes del equipo se especializaran de alguna manera en Cultura de la Legalidad para así poder elaborar las capsulas de radio y ayudar a otros estudiantes a entender el tema e identificar sus beneficios.</p>
Recicla y crea	<p><i>La implementación de nuestro proyecto nos ayudó para conocer más sobre la ley de residuos tóxicos y ayudar a otros a entender la importancia de reciclar para evitar los altos índices de contaminación que se han visto en México. Todos tenemos la responsabilidad de cuidar nuestro país de una u otra forma y que mejor que respetando el medio ambiente.</i></p> <p>Se logró que:</p> <p>La comunidad escolar hiciera conciencia sobre el daño que se le hace al país con los residuos tóxicos que no se colocan en su lugar y no se reciclan.</p>
Rescatando vidas	<p><i>Este proyecto nos ayudó a darnos cuenta que existen más personas de las que creíamos que tienen problemas con el uso de drogas y que ni siquiera lo saben. También conocimos que existen muchos centros de atención a los que podemos ir en caso de encontrarnos en situaciones como éstas.</i></p> <p>Se logró que:</p> <p>Los estudiantes identificaron las consecuencias negativas más comunes del consumo de drogas. Así como los centros de ayuda en caso de necesitarlo.</p>
Una buena convivencia en nuestro entorno	<p><i>Nos encantó trabajar el tema de respeto a las normas desde el juego, creemos que así es más fácil que todos lo entendamos. Encontramos muchos estudiantes que sí respetan las reglas en el juego pero no en su vida, a los cuales le preguntamos que, qué les pasaría si no respetaran las reglas en el juego, a lo que nos contestaron que eso implicaría su expulsión del juego; y les dijimos que eso pasaba en la vida diaria, que si no respetaban las reglas, también les iba a traer consecuencias e incluso en casos extremos, la cárcel.</i></p> <p>Se logró que:</p> <p>Los estudiantes identificaron los beneficios de respetar la norma e invitar a otros a respetarla, desde un juego de futbol hasta en su vida diaria.</p>



- **Áreas de oportunidad y nuevas iniciativas.**

Los jóvenes involucrados en las dos generaciones anteriores de “Líderes Juveniles promoviendo una Cultura de la Legalidad” en el Estado de México con Conalep, IMEJ y MUCD (2015), vivieron una experiencia integral en la ejecución de sus proyectos y además, generaron redes comunitarias con las que se sienten comprometidos para seguir colaborando en pro de la Cultura de la Legalidad dentro de sus comunidades.

Durante los procesos, en MUCD nos dimos cuenta de que los jóvenes estudiantes de Conalep se mostraban muy interesados e involucrados en el tema, por ello se decidió trabajar con una tercera generación de líderes en conjunto con Conalep, con el fin de unir esfuerzos en pro de las juventudes que quieren desarrollar proyectos sociales pro Cultura de la Legalidad. Un gran acierto es que estos jóvenes, ya son capaces de incidir y convocar a más personas en sus comunidades para invitarlos a participar en actividades, pues se han vuelto referentes sociales positivos.

Es importante mencionar que algunos de los directivos de Conalep que participaron en las dos primeras generaciones nos compartieron sus gratas experiencias con los jóvenes que participaron, incluso están muy contentos con los resultados obtenidos, y nos han contactado con los comités de vinculación regional para sumar esfuerzos y que este proyecto se siga llevando a cabo como hasta ahora.

Finalmente, cabe destacar que el entusiasmo de los jóvenes, así como el aprendizaje y experiencia que obtuvieron con este proyecto, les abrió su panorama para entender que sus iniciativas y proyectos si se pueden llevar a cabo e identifican que si han desarrollado habilidades sociales y que además, con esfuerzo y mucho trabajo, pueden lograr grandes resultados. MUCD comprometido con la Cultura de la Legalidad y el desarrollo de proyectos para fortalecer las acciones de la ciudadanía y en especial de los jóvenes, establecerá vínculos con otras instituciones gubernamentales, escolares y organizaciones civiles, para la réplica del proyecto en el mediano plazo.

El presente documento es producto de la sistematización de resultados de la 3a generación del proyecto: “Líderes Juveniles promoviendo la Cultura de la Legalidad en el Estado de México”, implementando por México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD), en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ). El objetivo del proyecto es que los jóvenes del Estado de México se formen en Cultura de la Legalidad y se asuman como líderes promotores del tema, a través del desarrollo e implementación de proyectos específicos.

En esta 3a generación participaron 59 jóvenes y a través de la implementación de 10 proyectos entre septiembre y diciembre de 2016, lograron impactar a 18,900 personas en los Municipios de Ecatepec, Tultitlán y Tecámac.

Reconocemos la voluntad y el compromiso de las autoridades del Gobierno del Estado de México y agradecemos a Mariano Camacho San Martín, Director General del Instituto Mexiquense de la Juventud por la disposición, el apoyo y las facilidades presentadas al personal de MUCD para el desarrollo del proyecto. Asimismo y de manera especial, reconocemos a las y los jóvenes participantes, por el esfuerzo e ímpetu demostrado a lo largo de este proceso.

Aprovechamos el espacio para invitar al Instituto Mexicano de la Juventud, a los Institutos de la Juventud Estatales y a las áreas similares en gobiernos locales, para ponerse en contacto con nosotros para replicar este modelo, pues con un poco de recursos económicos y con la iniciativa y frescura de la juventud del país, el éxito está garantizado.

En México Unido Contra la Delincuencia A.C., seguiremos impulsando acciones de promoción de la Cultura de la Legalidad con las y los jóvenes del país, porque estamos convencidos que de las juventudes saldrán propuestas novedosas que impactarán positiva y significativamente en la formación de ciudadanos que colaboren para construir un México seguro, legal y justo.

**Teléfonos:**

(01 55) 55156759

(01 55) 52778311

Contacto

escolar@culturadelalegalidad.org.mx

Síguenos en:

MUCD



@MUCD

www.muca.org.mx

www.culturadelalegalidad.org.mx